

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		<i>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES DEL SOTERRAMIENTO DE SAMA DE LANGREO DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO DE ADIF. LÍNEA LAVIANA-GIJÓN SANZ CRESPO. TRAMO: LAVIANA -TUILLA. EXPTE 3.21/07504.0038</i>		
Plazo de ejecución del contrato:		18 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		20.298.689,97€	4.262.724,89€	24.561.414,86€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
	<i>...</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato(A+B):		20.298.689,97€ (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas (5)

Las empresas/UTE que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. CAF SIGNALLING S.L.
2. SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.U.
3. UTE ALSTOM TRANSPORTE S.A. – INSTALACIONES Y TÉCNICAS ELÉCTRICAS ASTURIANAS S.A.
4. UTE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE S.A.U. – TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES S.A.
5. UTE THALES ESPAÑA GRP SA THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.

- Proposiciones admitidas (5)

Examinado por la Mesa de Contratación el Documento Europeo Único de Contratación presentado por los licitadores, se observa que éste ha sido cumplimentado correcta y debidamente, así como la Declaración Responsable complementaria al mismo, según se dispone en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que procede continuar con el presente procedimiento de contratación.



1. CAF SIGNALLING S.L.
2. SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.U.
3. UTE ALSTOM TRANSPORTE S.A. – INSTALACIONES Y TÉCNICAS ELÉCTRICAS ASTURIANAS S.A.
4. UTE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE S.A.U. – TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES S.A.
5. UTE THALES ESPAÑA GRP SA THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre N.º 3, Documentación Técnica, de las **5 empresas/UTE licitadoras**, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:

V1	Memoria y Programa de Trabajo	28
V2	Calidad	6
V3	Programa de Actuaciones Medioambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología e I+D+I	3

A continuación, se presenta el argumentario de las valoraciones obtenidas por cada empresa en cada uno de los cinco apartados que componen la presente evaluación:

CAF SIGNALLING S.L.

Memoria y Programa de Trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente.

La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.



El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

22,80 puntos.

Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar.

Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados.

La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

4,80 puntos.

Programa de Actuaciones Ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado.

El control de accesos temporales se considera correcto.

El control de movimientos de maquinaria se considera correcto.

El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera correcto.

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada.

Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

4,11 puntos.

Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada.



Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

5,60 puntos.

Tecnología:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

3,00 puntos.

SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.

Memoria y Programa de Trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta.

La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.



La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

23,20 puntos.

Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar.

Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados.

La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

5,20 puntos.

Programa de Actuaciones Ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado.

El control de accesos temporales se considera correcto.

El control de movimientos de maquinaria se considera correcto.

El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera correcto.

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta.

Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

4,38 puntos.

Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

5,40 puntos.

Tecnología:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.



3,00 puntos.

UTE ALSTOM TRANSPORTE S.A. – INSTALACIONES Y TÉCNICAS ELÉCTRICAS ASTURIANAS S.A.

Memoria y Programa de Trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra.

El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil.

La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

22,00 puntos.

Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar.

Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

4,80 puntos.



Programa de Actuaciones Ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado.

El control de accesos temporales se considera correcto.

El control de movimientos de maquinaria se considera correcto.

El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera correcto.

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada.

Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

3,81 puntos.

Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

5,20 puntos.

Tecnología:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

2,50 puntos.

UTE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE S.A.U. – TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES S.A.**Memoria y Programa de Trabajo:**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.



La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra, así como los condicionantes externos.

Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

27,20 puntos.

Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy completos y están perfectamente detallados. Se recoge de forma exhaustiva el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar.

Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados.

La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

5,60 puntos.

Programa de Actuaciones Ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado.

El control de accesos temporales se considera adecuado.

El control de movimientos de maquinaria se considera correcto.

El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado.

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada.



Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

3,57 puntos.

Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

5,60 puntos.

Tecnología:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

2,50 puntos.

UTE THALES ESPAÑA GRP SA THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.

Memoria y Programa de Trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra, así como los condicionantes externos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo.



La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra.

El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil.

La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos que se incluye en la oferta se considera suficiente.

23,60 puntos.

Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar.

Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados.

La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

5,20 puntos.

Programa de Actuaciones Ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto.

El control de accesos temporales se considera correcto.

El control de movimientos de maquinaria se considera correcto.

El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera correcto.

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta.

Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

4,50 puntos.

Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.



El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

5,20 puntos.

Tecnología:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

3,00 puntos.

En la siguiente tabla se detallan las **puntuaciones** obtenidas por las 5 empresas/UTE:

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
CAF SIGNALLING S.L.	22,80	4,80	4,11	5,60	3,00	40,31
SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.	23,20	5,20	4,38	5,40	3,00	41,18
UTE ALSTOM TRANSPORTE S.A. – INSTALACIONES Y TÉCNICAS ELÉCTRICAS ASTURIANAS S.A.	22,00	4,80	3,81	5,20	2,50	38,31
UTE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE S.A.U. – TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES S.A.	27,20	5,60	3,57	5,60	2,50	44,47
UTE THALES ESPAÑA GRP SA THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.	23,60	5,20	4,50	5,20	3,00	41,50

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima



La puntuación total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (PCJV) se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los apartados definidos en la cláusula anterior. Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por las 5 empresas/UTE una vez se han **ponderado** las puntuaciones de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares:

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
CAF SIGNALLING S.L.	23,47	5,14	5,48	6,00	3,00	43,09
SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.	23,88	5,57	5,84	5,79	3,00	44,08
UTE ALSTOM TRANSPORTE S.A. – INSTALACIONES Y TÉCNICAS ELÉCTRICAS ASTURIANAS S.A.	22,65	5,14	5,08	5,57	2,50	40,94
UTE ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA ENYSE S.A.U. – TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES S.A.	28,00	6,00	4,76	6,00	2,50	47,26
UTE THALES ESPAÑA GRP SA THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L.	24,29	5,57	6,00	5,57	3,00	44,43

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece un umbral mínimo de 30 puntos a obtener en los criterios no evaluables mediante fórmulas, **superándolo todas las ofertas presentadas.**



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.
 EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES DEL SOTERRAMIENTO DE SAMA DE LANGREO DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO DE ADIF. LÍNEA LAVIANA-GIJÓN SANZ CRESPO. TRAMO: LAVIANA -TUILLA.
 REF. EXPTE: 3.21/07504.0038.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone:	Firma: Álvaro Pérez Mansilla	cargo: Jefe de Coordinación de Inversiones
VºBº:	Firma: Julio Sánchez Corbalán	cargo: Subdirector de Operaciones RC Noroeste
VºBº:	Firma: Gustavo A. Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme:	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: T3ZPM5FDX9AVJATZW51J38B2R
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

